



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado EI-00496-202104267-Sigef Id: 403120

Folios: 2 Anexos: 2 Fecha: 16-julio-2021 15:24:44

Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Destino: MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO, JOHN JAIRO BELTRAN QUIÑONES, ANGELICA

MALAVER GALLEGO, CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTINEZ, CARLOS ENRIQUE FIERRO

SEQUERA, RAFAEL IGNACIO THOMAS BOHORQUEZ, MAGNOLIA VEGA RODRIGUEZ

Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA:

MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO

Directora General

JOHN JAIRO BELTRÁN QUIÑONES

Subdirector de Prestaciones Económicas

ANGÉLICA MALAVER GALLEGO

Subdirectora Financiera y Administrativa

CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTÍNEZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación

CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

RAFAEL IGNACIO THOMAS BOHÓRQUEZ

Jefe Oficina de Informática y Sistemas

MAGNOLIA VEGA RODRÍGUEZ

Asesor Dirección – Comunicaciones y Servicio al Ciudadano

DE:

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Jefe Oficina de Control Interno.

ASUNTO: Campaña del fomento de la cultura de control 2021: «Refléjate en el control»

Cordial saludo,

De conformidad con el Plan anual de auditorías de la vigencia 2021 y dando cumplimiento al rol de «Enfoque hacia la prevención» dispuesto en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno (OCI) desarrolló la actividad de fomento de la cultura de control 2021 denominada «Refléjate en el control»; se anexa a la presente comunicación informe de resultados de la campaña adelantada por la Oficina de Control Interno.

Resultado de la socialización y generación de recomendaciones de buenas prácticas para la apropiación del autocontrol, autorregulación y autogestión adelantadas en la campaña de la cultura del control 2021 y teniendo en cuenta la participación, evaluación y análisis efectuado al desarrollo del reto «Álbum: Refléjate en el control», se evidenció una baja participación (10% de los colaboradores de FONCEP) no obstante, como resultado de la encuesta y los retos presentados por los participantes se observó la apropiación del concepto y conductas asociadas al autocontrol, permitiendo así continuar con las labores de mejora continua del sistema de control interno del FONCEP

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Finalmente se generaron recomendaciones las cuales se relacionan a continuación y que deberán ser tenidas en cuenta para continuar con la mejora continua del sistema de control interno de la entidad, así:




Desarrollar por parte de los líderes de proceso estrategias que permitan fortalecer el conocimiento y operación de las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mejorando el valor de lo público hacia las partes interesadas de la entidad.

Fortalecer al interior de los procesos las estrategias para fomentar la cultura del control, como parte de la gestión cotidiana de cada uno de los funcionarios y contratistas, promoviendo el mejoramiento continuo de la Entidad.

Sin otro particular,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayuz Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Luisa Fernanda Puerta Benavides	Contratista Especializada	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Eduardo Santos Uribe	Contratista Especializado	Oficina de Control Interno	

Anexo: Informe campaña fomento de la cultura de control 2021: «Refléjate en el control»

Informe campaña fomento de la cultura de control 2021:



1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la campaña de fomento de la cultura de control 2021, que permita sensibilizar a los colaboradores de la entidad en la aplicación del autocontrol en las actividades cotidianas para el fortalecimiento del sistema de control interno del FONCEP.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar en los colaboradores una cultura de control efectiva frente al logro de los objetivos propios de su cargo, área y de la entidad en general.
- Propiciar un espacio mediante el cual los colaboradores del FONCEP apropien las características propias del autocontrol.
- Sensibilizar de manera virtual a los colaboradores de forma didáctica y proactiva las conductas asociadas al autocontrol.

3. ALCANCE

La campaña de fomento de la cultura de control 2021 va dirigida a todos los colaboradores (funcionarios y contratistas) del FONCEP.

4. NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las Entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.
- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- Decreto Distrital 807 de 2019 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.
- Guía “Rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces” expedida por el DAFP.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

5. MARCO TEMÁTICO DE LA CAMPAÑA

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno (OCI) del FONCEP que se establecen a través de la normatividad legal vigente, se genera la necesidad de desempeñar el rol de enfoque hacia la prevención, el cual permite entre otros, propiciar espacios de sensibilización y recomendaciones dirigidas a todos los colaboradores con el fin de promover la mejora continua del sistema de control interno de las entidades, en este sentido, la OCI adelantó la campaña 2021: «Refléjate en el control»; enfocado a las acciones de autocontrol, considerado este, como pilar fundamental en el que hacer de las labores diarias, decisiones, tareas y actuaciones realizadas por cada colaborador de la entidad.

¿Qué es el autocontrol?

Se entiende como la capacidad que deben desarrollar todos y cada uno de los colaboradores de la organización, independientemente de su nivel jerárquico, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos en la Constitución Política.

Es decir, el autocontrol es la autoevaluación y/o autocritica objetiva que el colaborador adelanta permanentemente al cumplimiento de sus objetivos por medio de sus labores diarias, decisiones, tareas y actuaciones, situaciones que conllevan a realizar acciones de mejoramiento continuo, sentido de pertenencia, motivación y orientación al logro.

De acuerdo con lo anterior es importante considerar pertinente unas conductas asociadas que conlleven al éxito del objetivo principal del autocontrol para cada colaborador las cuales se detallan a continuación:

Tabla 1 Conductas asociadas al autocontrol

Conducta
Cumplir con las funciones, estándares, objetivos y metas
Medir y cuantificar los resultados
Tomar las medidas para mitigar y controlar los riesgos
Atender y valorar las necesidades y peticiones de los compañeros de trabajo
Dar respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios
Asumir las responsabilidades por las acciones y los resultados

Fuente: Guía para ejercer el autocontrol. Ministerio de Salud y Protección Social Octubre 2019

Finalmente y como bien se mencionó anteriormente, la OCI enfocó la campaña del fomento del control 2021 a la socialización y generación de recomendaciones para fortalecer la cultura del control dirigida a los colaboradores del FONCEP, teniendo en cuenta la modalidad de trabajo en casa que se viene adelantando en consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID-19

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

decretada por el Gobierno Nacional, a continuación se registran los resultados de la planeación y ejecución de la campaña en mención.

6. CAMPAÑA FOMENTO DE LA CULTURA DE CONTROL 2021

6.1 Fase «Planeación»

Teniendo en cuenta que actualmente el desarrollo de las actividades laborales en el FONCEP se realiza bajo la modalidad de “trabajo en casa”, se acordó que la ejecución de la campaña se adelantara de manera virtual, por lo cual se establecieron las siguientes fases: Planeación, Diseño, Desarrollo, Ejecución, Resultados e Informe.

Para el desarrollo de la campaña se programaron diferentes mesas de trabajo entre las cuales se definieron aspectos claves como el objeto, el alcance y la metodología de la campaña a desarrollar, cuyos resultados quedaron consignados en el documento «Fomento_cultura_2021», almacenado en la carpeta compartida de la OCI 2021/enfoque a la prevención/actividad fomento del control.

En cuanto a la etapa de planeación se presentaron diferentes propuestas las cuales fueron discutidas en mesa de trabajo adelantada el 8 de abril de 2021, y mediante la cual se definió el desarrollo de la actividad digital denominada «**Refléjate en el control**» la cual se enfocaría en las conductas asociadas al autocontrol.

A partir de lo anterior se estableció el cronograma que se relaciona a continuación el cual fue elemento guía para el desarrollo de la campaña:

Tabla 2 Cronograma campaña «Refléjate en el control»

Fase	Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha de inicio	Fecha fin
Planeación	Definir objetivo, alcance, temática, cronograma y responsables	Acta de reunión	Equipo OCI	08/04/2021	08/04/2021
	Establecer metodología			08/04/2021	08/04/2021
Diseño	Mesa de trabajo diseño campaña	Acta de reunión	Equipo OCI	15/04/2021	06/05/2021
	Mesa de trabajo diseño campaña			22/04/2021	
	Mesa de trabajo diseño campaña			29/04/2021	
	Mesa de trabajo diseño campaña			06/05/2021	
Desarrollo	Elaboración material	Actas de reunión	Equipo OCI Equipo área de comunicaciones	13/05/2021	17/06/2021
	Revisión comunicaciones			20/05/2021	
	Pruebas de los contenidos			27/05/2021	

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Fase	Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha de inicio	Fecha fin
	Elaboración pieza comunicación			03/06/2021	
Ejecución	Campaña de expectativa	Correos electrónicos	Equipo OCI	17/06/2021	30/06/2021
	Ejecución concurso		Equipo área de comunicaciones	06/07/2021	09/07/2021
Resultados	Tabulación de resultados y evaluación de la campaña	Correos electrónicos	Equipo OCI	12/07/2021	13/07/2021
Informe	Elaboración Informe	Informe radicado	Equipo OCI	01/07/2021	16/07/2021

Fuente: Elaboración propia.

6.1.1 Metodología «Refléjate en el control»

La campaña «Refléjate en el control» se enfocó en la transferencia de conceptos y recomendaciones de mejores prácticas para ejercer el autocontrol por cada colaborador del FONCEP desde su sitio de trabajo, a partir del aprendizaje didáctico promoviendo así la participación activa a través del correo electrónico institucional, herramienta de uso diario y de fácil acceso.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el fin de garantizar la transferencia de conocimiento de los conceptos y recomendaciones se socializó por correo electrónico durante 6 días cartillas informativas de cada una de las conductas asociadas al autocontrol (ver Tabla 1) a todos los colaboradores de la entidad. Con esta información se motivó la participación de los colaboradores por medio de un reto el cual tenía como objetivo llenar el Álbum: «Refléjate en el control».

El reto consistió en identificar actividades cotidianas mediante fotografías propias en las que los colaboradores de la entidad aplicaran o no el autocontrol, pegándolas en un álbum el cual se diagramó representando el juego «Escaleras y serpientes», en donde las actividades de control llegaban a la meta, y las de no control devolvía su avance en el diagrama.

6.1.2 Diseño del material informativo y lúdico de la campaña

Para la preparación del material de la campaña, cada integrante del equipo auditor elaboró y presentó en mesas de trabajo adelantadas los días 15, 22, 29 de abril y 06 y 11 de mayo de 2021 la información general correspondiente a la pieza inicial del correo electrónico, conceptos y aspectos detallados de la cartilla informativa además de imágenes ilustrativas (memes) o videos asociados para cada conducta de autocontrol. En estas mesas participaron adicionalmente los delegados del área de comunicaciones quienes fueron los encargados de diseñar la imagen, la campaña de expectativa y la socialización.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

6.2 Fase «Ejecución»

Para el desarrollo de la campaña «Refléjate en el control» se ejecutó el cronograma el cual se relaciona a continuación y en el que se registraron las fechas para el envío de las piezas de comunicación de la campaña de expectativa, cartillas informativas, álbum para la participación de los colaboradores en el reto y pieza de agradecimiento y cierre de la campaña.

Tabla 3 Cronograma de ejecución campaña

Ítem	Fechas					
	21 de junio		23 de junio		25 de junio	
Campaña de Expectativa	Pieza 1		Pieza 2		Pieza 3	
Socialización material	28 de junio	29 de junio	30 de junio	01 de julio	02 de julio	06 de julio
Temática	Autocontrol	Objetivos	Indicadores	Trabajo en equipo	PQRSD	Responsabilidades
Cierre y aviso de recepción álbum "Refléjate en el control"	6 de julio					
	Se remite al final de la tarde pieza recordando enviar el álbum lleno los días 7 y 8 de julio adjuntando nuevamente las instrucciones y la plantilla del álbum					
Recepción actividades por parte de los concursantes	7 y 8 de julio de 2021					
	En estos días se reciben los correos electrónicos de los participantes					
Cierre campaña	Lunes 12 de julio de 2021					
	Se remite link de encuesta de satisfacción.					

Fuente: Elaboración propia.

6.2.1 Campaña de expectativa.

La campaña de expectativa se adelantó durante los días 21, 23 y 25 de junio de 2021 y socializada mediante correo electrónico institucional con las siguientes piezas publicitarias:

Imagen 1 Piezas de comunicación campaña de expectativa







Fuente: Elaboración propia

Es importante resaltar que el día 3 de la campaña (25 de junio de 2021) se remitió la plantilla del álbum «Refléjate en el control» con el instructivo de las reglas de juego para participar en el reto propuesto.

6.2.2 Cartillas informativas y reto «Refléjate en el control»

De acuerdo con las conductas asociadas al autocontrol y en cumplimiento de lo programado en la etapa de planeación se remitieron las respectivas piezas y cartillas informativas las cuales se encuentran anexas al presente informe, así:

Tabla 4 Cartillas «Refléjate en el control»

Concepto y/o Conducta	Fecha de envío	Pieza de comunicación	Cartilla informativa
¿Qué es el autocontrol ?	28 de junio 2021		
Cumplir con las funciones, estándares, objetivos y metas	29 de junio de 2021		



Concepto y/o Conducta	Fecha de envío	Pieza de comunicación	Cartilla informativa
<p>Medir y cuantificar los resultados</p>	<p>30 de junio de 2021</p>		
<p>Atender y valorar las necesidades y peticiones de los compañeros de trabajo</p>	<p>1 de julio de 2021</p>		
<p>Dar respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios</p>	<p>2 de julio de 2021</p>		

Concepto y/o Conducta	Fecha de envío	Pieza de comunicación	Cartilla informativa
Asumir responsabilidades por las acciones y los resultados	6 de julio de 2021		

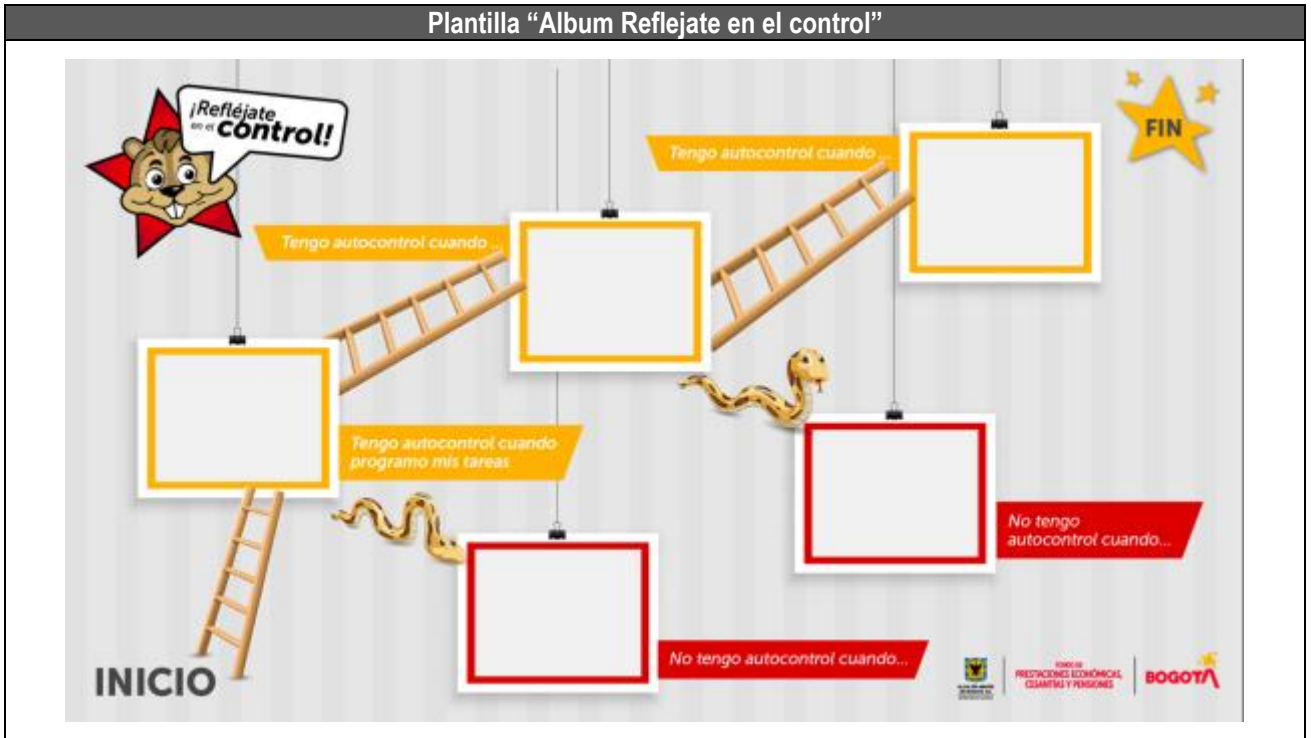
Fuente: Elaboración propia.

El día 06 de julio se remitió pieza comunicativa informando a todos los colaboradores de la entidad que durante los días 7 y 8 de julio se recibirían los correos electrónicos con el desarrollo del reto «Álbum: Refléjate en el control» adjuntando nuevamente las reglas de participación y la plantilla para desarrollar la actividad.

Tabla 5 Comunicación inicio recepción del reto «álbum refléjate en el control»

Pieza comunicativa	Instructivo reto “Álbum refléjate en el control”
	

Plantilla “Album Refléjate en el control”



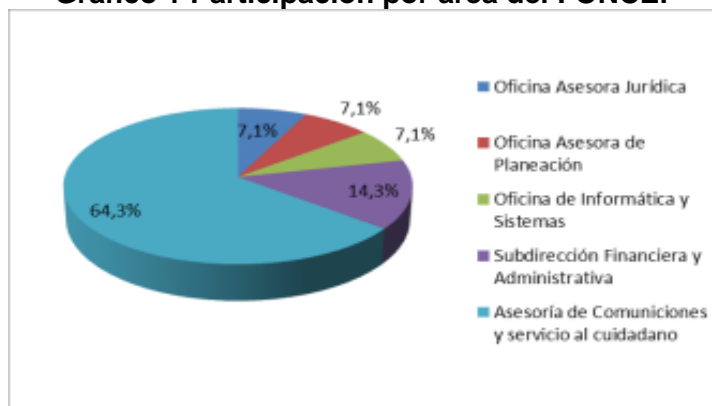
Fuente: Elaboración propia

6.3 Fase «Resultados»

6.3.1 Participación campaña «Refléjate en el control»

En la actividad de fomento de la cultura de control 2021: «Refléjate en el control»; participaron 14 personas entre funcionarios y contratistas distribuidos por áreas como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 1 Participación por área del FONCEP



Fuente: Elaboración propia

6.3.2 Participantes premiados «Refléjate en el control»

Teniendo en cuenta la participación de colaboradores en: Refléjate en el control; la selección de los participantes premiados en la actividad de fomento de la cultura de control 2021, se realizó mediante votación de los integrantes de la Oficina de Control Interno donde de cada uno votaba por 5 álbumes, resultados que se presentan a continuación:

Tabla 6 Votación Integrantes OCI

Participante	Área	Integrante OCI							Puntaje total	Ronda de desempate
		1	2	3	4	5	6	7		
OLRR	SFA	1	1	1	1	1	1	1	7	N/A
YRV	OAJ	1	1	1	-	1	1	1	6	N/A
KJLG	ACSC	-	-	1	1	-	1	1	4	N/A
CDRG	ACSC	-	1	-	1	1	1	-	4	N/A
AMRV	ACSC	-	1	-	1	-	-	1	3	4
DALR	OIS	1	-	-	1	-	1	-	3	3
DJHV	ACSC	1	-	-	-	-	-	1	2	N/A
JMRG	ACSC	1	1	-	-	-	-	-	2	N/A
JDRT	ACSC	-	-	1	-	1	-	-	2	N/A
ILCL	OAP	-	-	1	-	-	-	-	1	N/A
FARC	ACSC	-	-	-	-	1	-	-	1	N/A
SDGC	ACSC	-	-	-	-	-	-	-	0	N/A
AFGA	ACSC	-	-	-	-	-	-	-	0	N/A
MJAC	SFA	-	-	-	-	-	-	-	0	N/A
Votos por Integrante OCI		5	5	5	5	5	5	5	35	7

Fuente: Elaboración propia

Resultado de la tabla anterior, se seleccionaron los 5 álbumes con mayor votación, dando como resultado los siguientes ganadores:

Tabla 7 Ganadores «Refléjate en el control»

Nombre participante	Área
Oscar L. Ramírez Rubiano	SFA
Yuliana Real Vásquez	OAJ
Karen J. Leguía Gutiérrez	ACSC

Nombre participante	Área
Carlos D. Ramírez González	ACSC
Ángela María Rincón Vanegas	ACSC


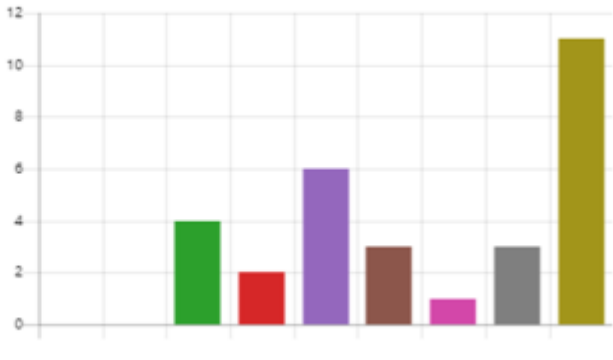
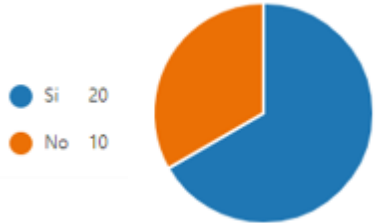
Fuente: Elaboración propia





6.3.3 Encuesta de evaluación de impacto


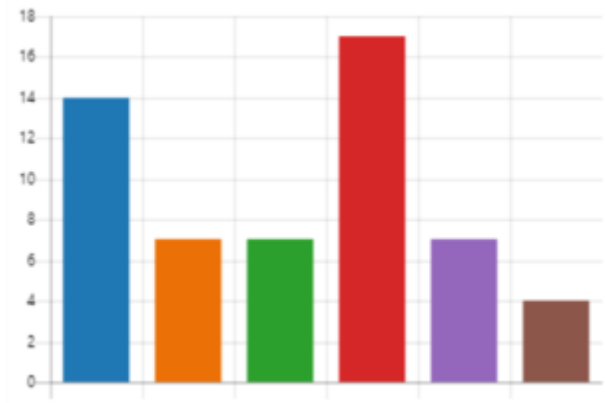
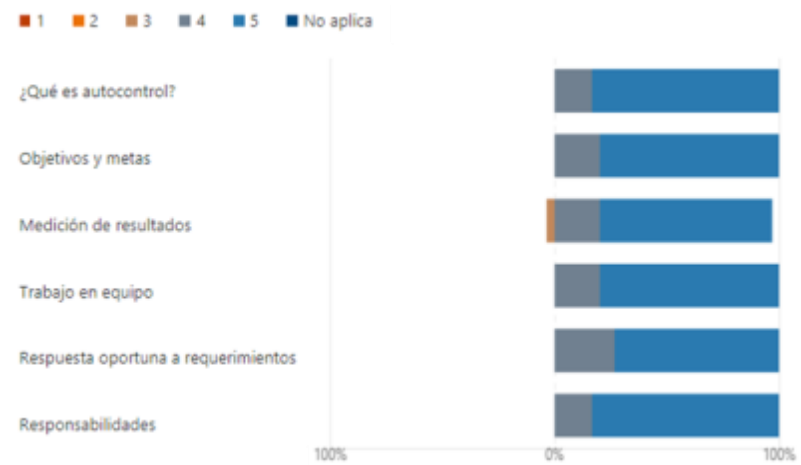
Finalizada la fase de Ejecución de «Refléjate en el control» se remitió la encuesta de evaluación de la actividad de fomento de la cultura del control 2021 con el fin de tener retroalimentación por parte de los colaboradores del FONCEP e identificar oportunidades de mejora en futuras actividades adelantadas por la OCI.

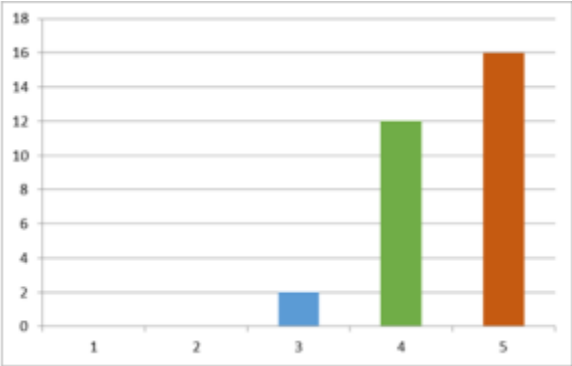
La encuesta fue contestada por 30 colaboradores del FONCEP entre funcionarios y contratistas, y se pueden observar los resultados a continuación:

Tabla 8 Resultados encuesta de impacto

Pregunta	Resultado / Gráfica
Tipo de colaborador	 <p>● Funcionario 15 ● Contratista 15</p>
Área	 <p>● Dirección General 0 ● Oficina de Informática y Siste... 0 ● Oficina Asesora de Planeación 4 ● Oficina Asesora Jurídica 2 ● Subdirección Financiera y Ad... 6 ● Subdirección de Prestaciones ... 3 ● Gerencia de Pensiones 1 ● Gerencia de Bonos y Cuotas P... 3 ● Asesoría de Comunicaciones y... 11</p>
¿Participó en la campaña de Fomento de la cultura del control 2020: Tour ascendiendo al control?	 <p>● Si 20 ● No 10</p>

Pregunta	Resultado / Gráfica
<p>Si contestó no, indique: ¿Cuál de los siguientes motivos no le permitió participar en "Refléjate en el control"?</p>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <ul style="list-style-type: none"> ● No recibió la información 2 ● Los temas no son de su interés 0 ● El proceso al cual pertenece no aplica autocontrol 1 ● Otras 9  </div> <p>Otra:</p> <p>“Vi la actividad tarde y no me quedó tiempo para preparar las fotografías” “No logro motivarme” “No entendí la dinámica del ejercicio” “Se unió con reportes trimestrales y no se tuvo tiempo de enviarlo en las fechas establecidas” “(…) no me gusto la metodología debido a que debíamos utilizar registro fotográfico propio para reflejar el autocontrol” “Se me pasaron las fechas para participar”</p>
<p>¿Cómo se enteró de la actividad de fomento del control?</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ■ Correo electrónico 26 ■ Piezas comunicativas 4
<p>¿La campaña de expectativa realizada logró llamar su atención?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Si 26 ● No 4 
<p>¿Cómo cree que se puede obtener una mayor participación en futuras actividades?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mayor divulgación de la actividad 6 ● Diversificar los canales para conocer la información 8 ● Metodología de la actividad 9 ● Acordando con el jefe inmediato la participación 4 ● Otra 3  <p>Otra:</p> <p>“más fácil si son pequeños videos” “Todas las anteriores” “Tiempos para envío”</p>

Pregunta	Resultado / Gráfica
<p>¿Considera usted que la actividad realizada ayuda a fomentar la cultura del control en su proceso?</p>	 <p>● Si 28 ● No 2</p>
<p>¿Cuál fue la temática que más llamó su atención?</p>	 <p>● ¿Qué es autocontrol? 14 ● Objetivos y metas 7 ● Medición de resultados 7 ● Trabajo en equipo 17 ● Respuesta oportuna a requerimientos 7 ● Responsabilidades 4</p>
<p>¿Qué tanto cree está relacionada cada temática a su proceso? (Siendo 1: Muy poco y 5: Mucho)</p>	 <p>■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ No aplica</p> <p>¿Qué es autocontrol? Objetivos y metas Medición de resultados Trabajo en equipo Respuesta oportuna a requerimientos Responsabilidades</p>
<p>¿Qué otra temática quisiera que se trabajará en futuras actividades?</p>	<p>“Comunicación” “Metodologías de cultura organizacional orientada a resultados institucional” “Líneas de defensa” “Participación Ciudadana” “Gestión del conocimiento” “Salud mental del empleado” “Organización de prioridades” “Trabajo en equipo” “Medidas para mejorar el rendimiento”</p> <p>“Compromiso” “Manejo de estrés” “Cronograma y planeación de actividades” “Planes de mejoramiento externos, importancia y razón de que se tenga” “Cómo liderar equipos de trabajo” Bienestar económico en el hogar “Motivación” “Me gustaría que se trabajara más en la Responsabilidad”</p>

Pregunta	Resultado / Gráfica	
<p>Califique de 1 a 5 la actividad "Refléjate en el control"</p>	<p>Calificación: 1 0</p> <p>Calificación: 2 0</p> <p>Calificación: 3 2</p> <p>Calificación: 4 12</p> <p>Calificación: 5 16</p>	 <p>Calificación promedio : 4,47</p>
<p>¿Qué considera que se debe mejorar?</p>	<p>“Logística para mejorar participación”</p> <p>“La divulgación y sobre todo, que el mensaje realmente llame la atención y permita entender que la actividad es importante para mejorar el servicio de la entidad”</p> <p>“No me gusto mucho la actividad de las fotos y mejor una actividad mas interactiva, porque las piezas comunicativas son enviadas mucha cantidad y con mucha”</p> <p>“Involucrar temas laborales y excluir familiares”</p> <p>“(…) por ejemplo, que no todos los temas se den en una semana sino que se planteen por meses actividades asociadas a un atributo del autocontrol, de esta manera durante el semestre se refuerza e interioriza un atributo. (...)coordinar con otras áreas, según su experticia(..)”</p>	<p>“Me parece acorde la actividad realizada”</p> <p>“Creo que se manejo una buena metodología de aprendizaje”</p> <p>“La dinamica o metodologia en la que se puede realizar la actividad”</p> <p>“El tiempo considerando que son reportes trimestrales. Quizá video explicando las condiciones para participar. (...) Sin embargo, leyendo todo el material es muy bueno, me gusto poner los conocidos memes, hacen divertida la lectura y no se ve un tema aburrido”</p> <p>“Estuvo excelente la actividad”</p> <p>“Mejorar la informacion para que personas no participaron lo participar en actividades futuras”</p> <p>“Adaptación al cambio”</p> <p>“Incentivar de una fácil y mejor manera la participación de todos los colaboradores”</p>

7. CONCLUSIONES

Resultado de la socialización y generación de recomendaciones de buenas prácticas para la apropiación del autocontrol, autorregulación y autogestión adelantadas en la campaña de la cultura del control 2021 y teniendo en cuenta la participación, evaluación y análisis efectuado al desarrollo del reto «Álbum: Refléjate en el control», se evidenció una baja participación (10% de los colaboradores de FONCEP) no obstante, como resultado de la encuesta y los retos presentados por los participantes se observó la apropiación del concepto y conductas asociadas al autocontrol, permitiendo así continuar con las labores de mejora continua del sistema de control interno del FONCEP, tal como se observa a continuación:

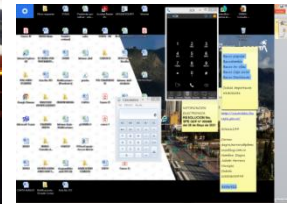
Tengo Autocontrol cuando:

PUESTO DE TRABAJO LIMPIO



No tengo Autocontrol cuando:

COMIENDO EN EL PUESTO DE TRABAJO





Fuente: Fotos tomadas por los participantes de Refléjate en el control

8. RECOMENDACIONES

- Desarrollar por parte de los líderes de proceso estrategias que permitan fortalecer el conocimiento y operación de las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mejorando el valor de lo público hacia las partes interesadas de la entidad.
- Fortalecer al interior de los procesos las estrategias para fomentar la cultura del control, como parte de la gestión cotidiana de cada uno de los funcionarios y contratistas, promoviendo el mejoramiento continuo de la Entidad.

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayaza Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto	Contratista	
Proyectó	Cesar Augusto Franco Vargas	Contratista	
Proyectó	Eduardo Santos Uribe	Contratista	
Proyectó	Eliana López Rodríguez	Contratista	
Proyectó	Gladys Parra	Técnico operativo	
Proyectó	Luisa Fernanda Puerta Benavides	Contratista	

Anexo: Cartillas « Refléjate en el control »



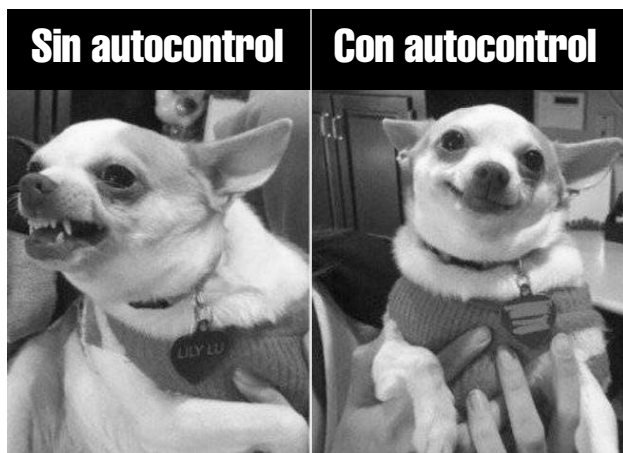
¿Cómo ejercer el autocontrol?



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



- » **Concientización personal:** conocer la entidad, cumplir con las funciones y tener claridad de los objetivos personales y profesionales.
- » **Acciones de mejora o fortalecimiento de competencias:** cambiar hábitos a través de la implementación de mecanismos o métodos de trabajo, que optimicen los resultados de la gestión personal contribuyendo a la mejora institucional.
- » **Análisis y evaluación de limitantes:** hacer una lista que priorice los obstáculos que podrían tener un mayor impacto en el despliegue de las funciones.
- » **Mejoramiento progresivo:** la clave es la disciplina y el compromiso para implementar técnicas y metodologías de mejora, evaluar permanentemente los resultados hasta superar incluso, las expectativas individuales.



Factores que pueden afectar el autocontrol

- » Desconocimiento, incompetencia, desorden, ausencia de directrices y metas, deshonestidad, incumplimientos normativos, arbitrariedades, falta de objetividad y claridad en las órdenes.
- » Oposición injustificada, pensar mal de las personas, reaccionar a cualquier cosa que se nos dice, responder impulsivamente, culpar a los demás de lo que ocurre, justificación de errores.
- » Pereza, agresividad, intolerancia, arrogancia, soberbia, desigualdad, menosprecio, ansiedad, depresión, miedo, indiferencia, resistencia, falta de diligencia y compromiso.

Pautas para ejercer el autocontrol

- » Tratar a todos con amabilidad, honestidad, respeto, responsabilidad, compañerismo y solidaridad.
- » Acatar las normas legales y morales establecidas.
- » Mantenerse abierto al trabajo en equipo.
- » Cumplir con diligencia, eficiencia e imparcialidad las actividades.
- » Comprender y trabajar con espontaneidad y alegría.
- » Escuchar y respetar las opiniones diferentes sin subestimar o invalidar a los demás.
- » Emplear los bienes y recursos asignados al cumplimiento de las funciones.
- » Cumplir con los horarios y dedicar el tiempo reglamentario al desempeño de las funciones.
- » Cumplir con el código de ética.
- » Dialogar.
- » Organizar el puesto de trabajo.
- » Respetar el espacio y ambiente de trabajo de los compañeros.
- » Evitar reprocesos.
- » Planear, organizar y tomar decisiones para alcanzar los objetivos y verificar periódicamente su cumplimiento.
- » Conocer los procedimientos y cumplir con los objetivos de manera responsable y autónoma.
- » Desplegar la iniciativa, las destrezas y los criterios en beneficio personal y de la organización.
- » Entregar oportunamente los trabajos asignados.
- » Reconocer errores y limitaciones y trabajar para superarlos.
- » Comprometerse con la verdad.



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Acciones de autocontrol para cumplir con los objetivos, metas y estrategia

- » Verificar periódicamente el cumplimiento de los objetivos.
- » Conocer los procesos y procedimientos para cumplir los objetivos de manera responsable y autónoma.
- » Planear, organizar y tomar las decisiones para alcanzar los objetivos propuestos.
- » Mantenerse abierto al trabajo en equipo.

*Trabajar en equipo
divide el trabajo
y multiplica
los resultados.*

No te distraigas en cosas que no tienen que ver con tu objetivo.



- » Dedicar el tiempo reglamentario al desempeño de nuestras funciones.
- » Emplear los bienes y recursos asignados al cumplimiento de las funciones.
- » Desarrollar un sentido amplio de la responsabilidad en el trabajo.
- » Enfocarse para no generar reprocesos.
- » Entregar el trabajo asignado en el tiempo oportuno.
- » Agregar valor al resultado.
- » Conocer y aplicar el código de ética de la entidad en todo momento.
- » Cumplir metas a largo y corto plazo.
- » Aceptar el cambio como un reto, sin mostrar resistencia.
- » Revisar e identificar riesgos y controles en los procesos para formular las actividades preventivas y correctivas pertinentes.
- » Plantear acciones de mejora continua.

“Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo combinado de cada individuo”
Vince Lombardi.

Consulta aquí el plan de acción de FONCEP





Medición y cuantificación de resultados

Haz clic sobre el video

¿Cómo medir y cuantificar los resultados con el trabajo en casa, para que no te suceda la misma situación planteada en el video?



Medir y cuantificar los resultados del trabajo en casa



Establece el tiempo que dedicas a las actividades laborales diarias.

Define cuánto tiempo dedicas a temas no relacionados con el trabajo e identifica las interrupciones y distracciones que se presentan durante la jornada laboral.



Elabora un cronograma de trabajo que te permita establecer el total de tareas y las fechas máximas de cumplimiento.



Al final del día o de la semana, verifica cada una de las actividades y determina cuáles se cumplieron y cuáles quedaron pendientes.

Organiza la jornada laboral de acuerdo con las actividades que tienes asignadas.



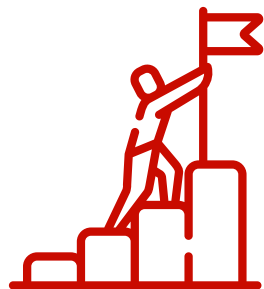
Define las actividades prioritarias, las fuentes de información y las herramientas para su cumplimiento y ejecución.



Prioriza nuevamente aquellas actividades que quedaron pendientes para que puedas darles cumplimiento dentro del tiempo establecido.



Ventajas de medir y cuantificar los resultados del teletrabajo



- » Cumple las metas a corto y largo plazo.
- » Tiene dominio sobre el logro de los resultados.
- » Agrega valor al resultado.
- » Promueve actividades de mejoramiento y autoevaluación.
- » Desarrolla un sentido más amplio de la responsabilidad en el trabajo.

Diviértete y aprende, haz **clic aquí** para ver video





FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Autocontrol es atender y valorar las necesidades de los compañeros de trabajo

Trabajo en equipo

“Es una labor que se lleva a cabo a través de un conjunto de integrantes que tienen un objetivo común, aunque cada uno desarrolle sus tareas de forma individual para conseguirlo.”

Rosario Peiró. (07 de mayo, 2020).

Trabajo en equipo. Economipedia.com

Espíritu de la ardilla **¡Trabajo que vale la pena!**

- » Saber que se está construyendo un mundo mejor.
- » Todos trabajan hacia una meta compartida.
- » Los valores guían los planes, decisiones y acciones.

Fuente: Gung Ho Ken Blanchard y Sheldon Bowles.



Tener en cuenta los objetivos comunes

- » Reflexionar que se es parte de un equipo de trabajo.
- » La tarea que desarrollas, tiene el mismo valor que la de tu compañero.
- » Las actividades del equipo hacen parte de una cadena, al cumplirlas se alcanza el objetivo general.
- » Cuando las tareas no son claras, es necesario preguntar para adelantarlas correctamente y evitar reprocesos.

Definición de responsabilidades

- » Partir de los objetivos del área.
- » Definir las metas.
- » Establecer los responsables para cada actividad.
- » Organizar las fechas de entrega.
- » Definir los canales de comunicación.
- » Comunicar los resultados y entrega de las actividades.



Haz clic
sobre el video

Diviértete aprendiendo



El servicio a la ciudadanía



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



El **servicio** es una **filosofía de vida** que impulsa a las personas o entidades a ayudar a los demás, satisfaciendo sus necesidades, requerimientos, expectativas e inquietudes.

Los ciudadanos y ciudadanas son el eje de la gestión pública, por eso, todos los esfuerzos de la Administración Distrital, deben estar dirigidos a satisfacer sus necesidades y garantizar su bienestar individual y colectivo.

Atributos del buen servicio a la ciudadanía

Confiable

Servicio que genere confianza por la exactitud de la información suministrada y la calidad de la atención recibida, con transparencia y equidad.

Amable

Servir de manera respetuosa, gentil y sincera. Brindar la importancia que merecen los usuarios y tener especial consideración con su condición humana.

Efectivo

Garantizar que el servicio responda a las necesidades de la ciudadanía y que estén enmarcadas dentro de las normas y principios que rigen a los servidores públicos.



Digno

Que el servicio al que tienen derecho todos los ciudadanos, se brinde de la mejor manera posible.

Oportuno

Que el servicio sea ágil y se preste en el tiempo establecido y en el momento requerido.

Para lograr una gestión orientada al servicio, FONCEP identificó que a la ciudadanía le agrada que:

- » La tengan en cuenta.
- » Le den importancia.
- » La traten con comprensión, amabilidad, respeto, calidez y agilidad.
- » La orienten con exactitud.
- » Se le ofrezcan alternativas y soluciones.

Recuerda que cada contacto con la ciudadanía es una oportunidad para sorprenderla gratamente con un servicio de calidad.

"Una segunda oportunidad para causar una buena impresión casi nunca se da".

Es importante tener en cuenta que, toda actuación que inicie cualquier persona ante la entidad, implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario nombrarlo.

Para dar cumplimiento al ordenamiento normativo y la jurisprudencia sobre este derecho, la respuesta a la ciudadanía debe ejercerse con:

1. **Oportunidad.**
2. **Resolución de fondo, clara, precisa y congruente con lo solicitado.**
3. **Ser puesta en conocimiento del peticionario, para que el derecho de petición sea realmente efectivo.**



¡Servidoras sin autocontrol!



Servidor con autocontrol ciudadanía satisfecha



Autocontrol es ser responsable por las acciones y los resultados

- » Ser responsable al trabajar en casa u oficina.
- » Dedicar el tiempo reglamentario al desempeño de las funciones.
- » Ser confiable, creativo y tener iniciativa.
- » Propiciar un ambiente de trabajo agradable.

Cuando tu única responsabilidad era imprimir el proyecto del equipo **y lo olvidaste.**



- » Cumplir con los objetivos y las metas.
- » Trabajar con calidad y oportunidad.
- » Hacer las cosas bien y no generar reprocesos.

Cuando tus responsabilidades te llaman

pero estás viendo memes



Asumir la responsabilidad de las acciones es una tarea de todos.

